

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

16 de enero de 2017

En Algeciras, en las instalaciones de la Escuela de Fotografía de UFCA, sitas en calle Maestro Millán Picazo, 38 de Algeciras, siendo las 19:30 horas comienza la Asamblea General Ordinaria del Colectivo fotográfico UFCA.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Atendiendo a sus cargos, la mesa de la Asamblea queda constituida por:

D. Alberto Galán Viñas (DNI: 31.821.201B), como Presidente; D. José María Bejarano Delgado (31816956-K), Tesorero, actuando como Secretario D. Tiago Da Cruz Rogerio (DNI:X3898872-G).

Punto 1º

PROPUESTA DE NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE CUOTAS Y ACTUALIZACIÓN DE SUS IMPORTES.

Toma la palabra el Presidente para exponer, junto a al Tesorero, las razones de la propuesta basada en la necesidad de actualizar los ingresos, que no han tenido ningún tipo de subida, desde 1997 (Asamblea 07/01/97) veinte años. Asimismo aparece registrado en el libro de actas un acuerdo del año 2005 por el que se acuerda una subida a 20 euros, que finalmente no fue aplicada, siendo la cuota aplicable a la fecha de esta asamblea: 18 euros al trimestre.

La aportación a través de las cuotas de los señores socios son la base económica de la asociación. El hecho de no haberse aplicado subidas en este tiempo han tenido dos razones importantes. De un lado la crisis económica surgida en 2005 en nuestro país nos llevo a no aplicar la segunda subida a 20 euros pero pudimos compensar la caída de ingresos a través de los rendimientos de la Escuela de Fotografía que en los últimos años han hecho posible la economía del Colectivo.

Llegados al año 2017 se hace imprescindible actualizar las cantidades, creando al propio tiempo nuevos incentivos que igualen la balanza de ingresos (Escuela y cuotas de socio) para poder desarrollar y poner en marcha nuestros objetivos culturales, ya que no disponemos de ningún otro ingreso.

A continuación se expuso a los asistentes el nuevo esquema propuesto por la Junta Directiva y que detallamos a continuación:

Modalidad	Requisitos	Ventajas	Cuota trimestral
SOCIO DE NUMERO	Son socios de número quienes estén interesados en los fines de la Asociación y su inscripción haya formalizada a través del formulario de Altas. Su registro será comunicado al interesado por correo electrónico y por escrito. Jóvenes: A los menores de 26 años se les aplicará un descuento del 50%.de la cuota general.	Acceso al servicio de biblioteca Descuentos del 15 % en Cursos y talleres. Descuento del 10 % en publicaciones de UFCA. Asesoramiento técnico. Invitaciones personales a las actividades de UFCA Carnet de socio	23 euros 25 euros ⁽¹⁾ (8,33/mensual) + 2,33 / mes
SOCIO PREMIUM	Ser socio de número y solicitarlo en Secretaria.	Además de las ventajas del socio: Una fotografía de autor tamaño 20 x 30 cm enmarcada, en edición limitada, con certificado de autenticidad. Los regalos Premium serán definidos cada año por la Junta Directiva y su valor de mercado rondará los 300 euros.	50 euros (50% sobre cuotas socio de número)
SOCIO MECENAS	<u>Destinatarios:</u> Empresas que quieran apoyar nuestra actividad cultural como parte de sus programas de responsabilidad social corporativa. Su titular podrá ser Persona Jurídica o Persona Física y su representante será socio de número.	Mismas ventajas del socio Premium + Inserción del logotipo comercial en los espacios definidos para ello en el material promocional de UFCA y en la sede social. Difusión en medios sociales de su apoyo.	150 euros

⁽¹⁾ Finalmente la Asamblea, por mayoría de votos propuso y aprobó que la cuota trimestral subiera a 25 euros (8,33 €/mes. Antes 6 €).

Punto 2º

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE SOCIOS DE HONOR CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DE UFCA.

Se da lectura a la propuesta elaborada por la Junta Directiva, aprobada en Reunión de Directiva el pasado 27 de diciembre de 2016, por la que se reconocen los méritos de **Ricky Dávila Wood, Antonio Pérez Gil y Miguel Romero Pérez**, para recibir el nombramiento de Socio de Honor de esta entidad.

Consultada a la Asamblea si hay acuerdo o nuevas propuestas, solicitan la palabra los directivos José María Bejarano y Juan Canas para proponer un acuerdo de concesión de este reconocimiento para **Alberto Galán**, actual Presidente, por su trabajo y dedicación en los últimos treinta y cinco años, ocupando de forma continuada los siguientes cargos:

Vocal desde 01/12/1982; Secretario desde: 30/10/1984; Profesor de fotografía desde 26/10/1984 y Presidente desde 18/10/1990.

Sometido a votación de los presentes se acuerdan por unanimidad, los cuatro nombramientos.

Punto 3º

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se informa a los socios de las últimas novedades, actividades y proyectos más relevantes previstos para este año como la puesta en marcha de un festival de fotolibros, fanzines y autoedición que con el nombre de "Muaré" se celebrará en colaboración con el Ayuntamiento de Algeciras en el contexto de la Feria del Libro, que además este año estará dedicada a UFCA por su cuarenta aniversario. La nueva imagen del carné de socios con una fotografía de Ricky Dávila, y por último se informa de lo avanzado de las negociaciones con el Ayuntamiento para la creación del Espacio de Fotografía Contemporánea en el edificio del antiguo museo, que esperamos pueda ser realidad este mismo año.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:15 horas, de la que como Secretario, doy fe.

El Secretario,

Tiago da Cruz Rogerio



Vº.Bº El Presidente

José Alberto Galán Viñas